



Designan Secretaria General del Ministerio

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 304-2017-EF/10**

Lima, 29 de agosto de 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 574-2011-EF/10 de fecha 10 de agosto de 2011, se designó a la señorita CPC Rosalía Haydeé Álvarez Estrada como Asesor II - Secretario Ejecutivo del Despacho Viceministerial de Hacienda, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la citada funcionaria ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando, la que es pertinente aceptar;

Que, de otro lado, actualmente se encuentra vacante el cargo de Secretaria General del Ministerio de Economía y Finanzas, por lo que resulta pertinente designar a la persona que lo ejercerá;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, en el Decreto Legislativo 183, Ley Orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas, el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado con Decreto Supremo N° 117-2014-EF;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia presentada por la señorita CPC Rosalía Haydeé Álvarez Estrada como Asesor II - Secretaria Ejecutiva del Despacho Viceministerial de Hacienda, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas, con efectividad al 1 de setiembre de 2017.

Artículo 2.- Designar a la señorita CPC Rosalía Haydeé Álvarez Estrada en el cargo de Secretaria General del Ministerio de Economía y Finanzas, con efectividad al 1 de setiembre de 2017.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FERNANDO ZAVALA LOMBARDI
Ministro de Economía y Finanzas

1560205-2
